REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004

Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011 Entre: 03/05/2017 y 05/05/2017

echa: 02/05/2017

2000133330042013005650 Acción Contractual Numero Expediente Clase de Proceso Sin Subclase de Proceso Subclase de Proceso MARIA GABRIELA RUMBO CASTRO Demandante Procesado
MUNICIPIO DE
VALLEDUPAR Demandado SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. 02/05/2017 Fecha del Auto 03/05/2017 05/05/2017 Inicial Fechas V/miento Página Cuaderno

E DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM) E FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).

Ana Maria Ochoa Torres
SECRETARIA